



**MENSAJE DE TOMA POSESIÓN DEL MTRO. ITZCÓATL TONATIUH BRAVO PADILLA
COMO RECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA PARA EL PERIODO
2013 – 2019 EN SESIÓN SOLEMNE DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO.**

Paraninfo Enrique Díaz de León
Guadalajara, Jalisco a 1 de abril de 2013

Señor Gobernador del Estado de Jalisco,

Diputado Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado,

Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco,

Señor Representante de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal,

Diputado Presidente de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados del
Congreso de la Unión,

Estimado Señor Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México,

Estimado Dr. Marco Antonio Cortés Guardado,

Queridísima Maestra Luz María Villarreal de Puga,

Distinguidos miembros del presídium,

Estimado Jefe de Gobierno del Distrito Federal,

Distinguidos invitados, maestros eméritos, señores ex rectores,

Integrantes del Consejo General Universitario,

Académicos, trabajadores, estudiantes y directivos de nuestra institución:

Como ha ocurrido desde 1792 y en 48 ocasiones, la Universidad de Guadalajara renueva hoy su dirigencia institucional. Desde José María Gómez y Villaseñor hasta Marco Antonio Cortés Guardado, esta noble institución ha dado prueba viva de su



dinamismo en el relevo de los hombres que a través de las épocas estuvieron al frente de esta casa del saber.

Al elegir al rector número 49, hoy se reafirma que la renovación es la garantía de la continuidad, consolidación y superación de las instituciones que, como la nuestra, se dedican al conocimiento y bienestar social. El cambio de hombres de su sociedad y de su tiempo, ha sido el nutriente para que, en cada época, el saber, la cultura y el humanismo hayan encontrado su albergue y su simiente en la universidad.

Así es como el día de hoy, desde este Paraninfo Enrique Díaz de León, espacio que encierra historia, esencia y tradición, rindo protesta y refrendo mi compromiso y lealtad con esta gran institución del pueblo de Jalisco y de México, la Universidad de Guadalajara.

Agradezco la confianza que el Consejo General Universitario ha depositado en mí, para encabezar la misión educativa, científica y cultural de nuestra comunidad durante los próximos seis años y conferirme el más alto honor y la mayor responsabilidad con la que puede ser distinguido un universitario. Tengan la certeza que sabré honrar esa confianza y no escatimaré esfuerzos para contribuir al desarrollo, la robustez y el progreso de nuestra Alma Mater.

En sus diferentes etapas, la historia de nuestra universidad se ha escrito, desde hace más de 200 años, en sus aulas, hospitales, laboratorios, preparatorias, escuelas y facultades, centros universitarios y de investigación. Se escribe todos los días sin descansar, la escriben sus estudiantes, profesores, personal administrativo y directivo.

Somos herederos de grandes momentos e importantes aciertos en nuestra historia. Sin el trabajo de múltiples generaciones comprometidas con el saber, poco legado tendríamos del cual enorgullecernos y careceríamos de los cimientos para seguir construyendo la obra pública de conocimiento y compromiso social que es y representa la Universidad de Guadalajara.

Por eso, agradezco la presencia de nuestros maestros eméritos, de nuestros doctores honoris causa y de los ex rectores de nuestra Alma Mater: ustedes son



ejemplo vivo de esa herencia, ejemplo con el que estamos comprometidas las generaciones presentes. No los defraudaremos.

Hoy tenemos una institución bicentenaria, fundada como Real y Literaria Universidad de Guadalajara por iniciativa de Fray Antonio Alcalde, a quien debemos también la fundación del Hospital Civil, instituciones hermanas desde entonces, instituciones que son pilares de nuestra historia, saludo aquí a sus directores, punta de lanza de la medicina y vanguardia del conocimiento del occidente del país.

Nuestra Casa de Estudio está comprometida con los principios emanados de las tres grandes gestas históricas de nuestro país: la Independencia, la Reforma y la Revolución. Aquí, reafirmo la pertenencia de nuestra institución al proyecto de educación pública, autónoma, laica, gratuita y de calidad, contenido en el artículo tercero de nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Como casa del conocimiento de Jalisco, la vida social y profesional del estado y del occidente del país, su crecimiento económico, su creatividad e identidad cultural, no pueden entenderse sin la Universidad de Guadalajara. Muchos de quienes hoy estamos aquí, difícilmente podríamos haber accedido a estudios superiores de no haber sido por esta noble institución. Nuestra universidad ha sido un motor para la movilidad social.

Consciente y orgulloso de la historia, el legado y el presente de la Universidad, me propongo encabezar una Rectoría General incluyente, propositiva, impulsora de consensos y articuladora de acuerdos; de puertas abiertas al diálogo y a las decisiones colegiadas. Convoco a una gestión donde identifiquemos los aciertos y demos continuidad a los proyectos, donde reconozcamos y aprendamos de los errores y ajustemos el rumbo para alcanzar los objetivos institucionales de la universidad, así como emprender acciones y plantearnos futuros que den respuesta a las condiciones y desafíos de la sociedad contemporánea de Jalisco y de México. Una gestión que combine la tradición con la innovación y la visión global con el compromiso local.



Nuestra principal responsabilidad como nueva dirigencia será acrecentar el capital humano, intelectual y patrimonial de la Universidad, para asegurar que las próximas generaciones tengan más y mejores oportunidades.

Hago propicia la ocasión para hacer un público reconocimiento a la labor realizada por el Dr. Marco Antonio Cortés Guardado al frente de nuestra Casa de Estudio. Él tomó las riendas en circunstancias de dificultad institucional y se abocó a superar el conflicto y a enfrentar una difícil crisis presupuestal. Nuestra felicitación por los logros y el trabajo desempeñado, estimado Marco.

...

La Universidad de Guadalajara ha estado a la altura de las circunstancias. Su transformación como Red Universitaria de Jalisco en los años 1994 – 1995 se entrelazó en el tiempo con los grandes cambios del fin del Siglo XX e inicios del Siglo XXI.

Vivimos una época en la que la capacidad productiva, las innovaciones tecnológicas y el desarrollo científico crecen a pasos agigantados, ampliando las fronteras de la creatividad social, la prosperidad y el bienestar. Sin embargo, las oportunidades y los resultados del progreso no se distribuyen equitativamente entre las naciones, amplían las brechas de la desigualdad entre los seres humanos y crean situaciones de inestabilidad internacional. Asimismo, los conflictos armados no han cesado, la guerra sigue siendo uno de los fenómenos más extendidos en el siglo XXI.

El surgimiento de actores sub-nacionales y supranacionales, con capacidades de decisión dominante en actividades económicas y sociales fundamentales, desafía la integridad y estabilidad de los estados-nación y plantea problemas de superior complejidad y gran escala que requieren esfuerzos coordinados más allá de las fronteras de los países, tales como el cambio climático, el crimen organizado transnacional, el desequilibrio mundial inaceptable de desigualdad y pobreza.

En el cambio de siglo presenciamos tres crisis de alcance global, la del socialismo, la del sistema financiero capitalista y la del estado de bienestar. Esto ha transformado



el panorama mundial y multiplica los desafíos, puesto que ya son muy pocos los fenómenos locales que no tienen implicaciones globales.

Ante ello, la universidad no puede mantenerse como espectador aislado, debe contribuir a la paz y convivencia social equilibrada con los recursos del conocimiento, la educación, la creación cultural y el compromiso cívico. La universidad debe apoyar en la consecución de los Objetivos del Milenio (de la Organización) de las Naciones Unidas, en el sentido de incrementar la cobertura educativa, promover la igualdad entre los géneros, reducir la mortalidad infantil y mejorar la salud materna, abatir la pobreza y el hambre, combatir las grandes epidemias y garantizar el desarrollo sustentable. Nuestra institución debe encarar entonces, los retos de su tiempo y circunstancia.

A nivel nacional, el panorama también es complejo. Si bien hemos logrado ciertos niveles de desarrollo y bienestar, nuestra larga transición hacia la democracia no ha logrado materializar muchos de los objetivos esperados. Tenemos gobiernos políticamente legítimos y, en contraste, gobiernos que están por debajo de las expectativas sociales, obligados a mejorar su desempeño, a acreditar mayor capacidad y voluntad de cambio en las condiciones precarias e injustas de vida social.

Adicionalmente, las estrategias contra el crimen organizado lejos de mostrar resultados lo han agravado. Se ha extendido la corrupción y hemos llegado a un escenario que por momentos, y en algunos lugares del país, se caracteriza por un caos y violencia nunca antes vistos, desafiando la capacidad del Estado para imponer el orden.

Las universidades debemos redoblar esfuerzos y contribuir de manera más decidida al entendimiento y solución del problema de la inseguridad.

Si bien es cierto que para enfrentarlo se requiere el fortalecimiento de los cuerpos policíacos, México no puede invertir sus valiosos recursos sólo en estrategias punitivas. La investigación relevante sobre las causas y componentes de la inseguridad y sobre la forma de prevenir y atacar la descomposición social, así como la educación, sobre todo la media superior y superior, son estratégicas: es ahí



donde se forma la ciudadanía y el estado de derecho. Como lo dijo David Axelrod, consejero de Barack Obama, “La inversión en educación es el nuevo presupuesto de defensa y seguridad nacional del Siglo XXI”.

La educación superior es un bien público. Incluso, de acuerdo con organismos como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y el propio Banco Mundial, la inversión en este nivel educativo genera efectos multiplicadores en la economía y la sociedadⁱ. Parecería obvio, pero aún cuesta mucho trabajo convencer del rol estratégico de la educación superior.

Una razón para el optimismo es que hoy México es un país joven. Sin embargo, también es cierto que esta situación irá cambiando. Como bien apunta el demógrafo Manuel Ordorica, en México tenemos un bono demográfico en riesgo de convertirse prontamente en un pagaréⁱⁱ, que afectará las finanzas públicas si no tomamos a tiempo las decisiones estructurales adecuadas.

Los índices de pobreza son preocupantes. Según datos del CONEVAL, para 2010 la pobreza en México afectaba a 52 millones de personasⁱⁱⁱ; es decir, casi la mitad de la población. La ampliación de la política social, en la que la universidad pública desempeña un rol fundamental, requiere de una reforma fiscal y hacendaria de fondo. Seamos claros, no es viable sostener los elementales derechos del estado social mexicano con una captación tributaria que, separada de la renta petrolera, es de tan sólo el 15% del Producto Interno Bruto^{iv}, una de las más bajas en América Latina.

...

El tránsito hacia la sociedad del conocimiento es otro de los grandes retos que enfrentamos. Estamos adentrándonos, no sin contratiempos, a una nueva forma de sociedad donde el conocimiento y la comunicación se han vuelto cruciales para el desarrollo de las naciones.

En el ámbito económico, el conocimiento significa niveles sin precedentes de productividad. Las personas dependen cada vez más de los flujos de información adecuada y pertinente. Ante ello, en esta era de la información abrumadora y



expansiva, es urgente promover el pensamiento analítico y reflexivo. Como universidad, es indispensable desarrollar la capacidad crítica de los alumnos, para discernir entre el conocimiento relevante y el mero ruido de los datos.

Aunado a esto, y en razón de que el conocimiento se ha convertido en el principal activo de la economía y la sociedad, cada vez más grupos sociales aspiran a ingresar a las universidades y a no quedar marginados del desarrollo. Mientras que en los albores del siglo XX se calculaba existían alrededor de 500 mil estudiantes de educación superior en el mundo, a inicios del siglo XXI existen más de 100 millones^v, y se calcula que para el año 2025 sean 263 millones los jóvenes con acceso a la universidad^{vi}.

Este vertiginoso aumento en la demanda implica fuertes inversiones por parte de los gobiernos, responsabilidad que no siempre han asumido a cabalidad. Como lo ha expresado la UNESCO en su Conferencia Mundial sobre Educación Superior en 2009, “en ningún otro momento de la historia ha sido más importante invertir en educación superior como un motor en la construcción de una inclusiva y diversa sociedad del conocimiento.”^{vii}

La educación superior mexicana y la Universidad de Guadalajara no son ajenas a estas presiones globales. A nivel nacional, nuestro país tiene una cobertura de tan sólo 34% en educación superior, por debajo de otras naciones con menor o similar desarrollo económico como Uruguay (64%), Argentina (68%), Chile (52%) y Venezuela (79%)^{viii}. Asimismo, de acuerdo con cifras oficiales de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 2010, y como el propio Rector José Narro ha insistido, existen alrededor de 7 millones de jóvenes en México que ni estudian ni trabajan, de los cuales tres de cada cuatro son mujeres.

...

Como lo demuestran las cifras, la problemática de los jóvenes en nuestro país es dramática. De acuerdo con un informe del Banco Mundial de 2012, los jóvenes mexicanos representaron alrededor del 38% de las víctimas de homicidios en el país en la última década^{ix}. Asimismo, de 2008 a 2010 la tasa de homicidio juvenil se



triplicó, al llegar a 25.5 homicidios por 100 mil habitantes. Pero los jóvenes no sólo han sido víctimas, sino también la mayoría de los agresores. Más de la mitad de los delitos en 2010 fueron cometidos por jóvenes de entre 18 y 24 años.

Como la segunda universidad más grande del país, no podemos estar ajenos a esta problemática. Es nuestro deber contribuir con soluciones desde una perspectiva crítica, propositiva y de largo alcance. Debemos garantizar que cada vez más jóvenes tengan acceso a oportunidades educativas de calidad y que puedan ser incluidos en el desarrollo. En el Pacto por México se establece una meta del 40% de cobertura en los próximos seis años. Con todo respeto, considero que México debe aspirar cuando menos al 50% de cobertura en el nivel superior para los próximos seis años.

En este contexto nacional, debemos reconocer que en nuestro Estado también hay mucho por hacer. En Jalisco, la cobertura en educación superior es del 33%, ubicándonos en el lugar 17 nacional en este indicador, cuando somos el cuarto lugar en aportación al Producto Interno Bruto. En educación media superior también estamos rezagados. Tenemos una cobertura del 68% y ocupamos el lugar número 16 en el país, muy lejos aún de lograr la cobertura universal que mandata la Constitución Federal y la propia Constitución del Estado^x.

Más lamentable es que, de acuerdo con el Instituto Mexicano de la Juventud, en Jalisco existan alrededor de 500 mil jóvenes de entre 14 y 29 años de edad que no estudian ni trabajan^{xi}; jóvenes que deberían estar en las aulas y no lo están por falta de inversión pública y oportunidades de acceso.

...

Sin duda alguna, el mayor acierto histórico de la Universidad de Guadalajara en las últimas décadas fue la reforma impulsada durante el período 1989 – 1995. Este proceso incorporó lo mejor de los rectorados previos y generó el conjunto de cambios que hoy conforman la Red Universitaria. A través de este modelo visionario, la Universidad llevó la educación media superior y superior a todas las regiones de Jalisco, de manera tal que hoy más del 43% de los estudiantes de nivel



medio superior y del 30% en el caso de educación superior ya no se concentran en la Zona Metropolitana de Guadalajara^{xii}. Se dice fácil, pero la Red es la acción descentralizadora más significativa en la vida de nuestro Estado y un ejemplo a nivel nacional.

En 18 años de este colosal esfuerzo, la Universidad de Guadalajara incrementó de 138 mil a 236 mil estudiantes, es decir, casi 100 mil nuevos espacios en su matrícula^{xiii}, haciendo realidad no sólo el derecho constitucional de los jóvenes a la educación, sino proporcionando el servicio en los lugares donde éste se demanda. Miles, decenas de miles de familias, ya no se ven forzadas a enviar a sus hijos a Guadalajara.

Sin embargo, a este esfuerzo institucional sin precedentes, no ha correspondido un apoyo presupuestal y financiero de la magnitud necesaria. El crecimiento de la Universidad ha sido mayor al del financiamiento y eso ha provocado que en los últimos 4 años estemos padeciendo un déficit en las finanzas universitarias.

Hemos podido avanzar en los últimos años, pero estamos obligados a exponer en toda su magnitud el problema estructural de financiamiento que sufre nuestra institución. La Universidad ha llevado educación media superior a más de dos tercios de los municipios de Jalisco y educación superior a todas las regiones del Estado, es una de las 5 universidades del país con mayor número de investigadores nacionales y con el mayor número de cuerpos académicos consolidados. También cuenta con el mayor número de posgrados en el padrón de excelencia del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; es reconocida por el número de programas de licenciatura evaluados y acreditados por su calidad, así como por el número de profesores con perfil PROMEP.

¿Cuál es, entonces, la razón por la que no recibe los mínimos recursos que requiere para su operación y funcionamiento?

Hay un hecho innegable: en tanto los montos de los presupuestos anuales de la Federación y de Jalisco han crecido año con año a una determinada tasa promedio, los correspondientes a la Universidad de Guadalajara crecen pero a una tasa



menor. Así, paulatinamente el presupuesto de la Universidad es cada vez una porción más pequeña de los presupuestos federal y estatal.

De las entidades federativas, Jalisco es el segundo estado que más contribuye porcentualmente al presupuesto de su universidad con casi la mitad del subsidio. No obstante, la Universidad de Guadalajara continúa siendo el antepenúltimo lugar nacional en subsidio federal por alumno.

En este año el Gobernador del Estado, aquí presente, dio un importante impulso en la parte estatal. Lo reconocemos públicamente. Gobernador, le pido respetuosamente ser conducto para que juntos podamos revisar el tema con el Gobierno Federal y avancemos para resolver este problema estructural y crucial para el desarrollo de la universidad pública de Jalisco.

Aunado al problema financiero, las universidades públicas debemos enfrentar conjuntamente el tema de las bajas remuneraciones del personal académico y administrativo. Es tiempo de buscar alternativas viables, estimados amigos rectores de las universidades públicas que nos honran con su presencia, Secretario Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), tenemos que hacer una revisión del tabulador nacional en común acuerdo con la Secretaría de Educación Pública, ya que nos hemos quedado rezagados, incluso en algunas categorías respecto de la educación básica. En particular, es urgente revisar el monto que perciben los profesores de asignatura.

Estamos comprometidos a seguir impulsando la propuesta de la ANUIES para la consecución de una política de Estado en materia de financiamiento, que incorpore los presupuestos plurianuales y el fortalecimiento de los programas y fondos extraordinarios.

Es conveniente enfatizar que los universitarios estamos conscientes de que la demanda por más presupuesto nos compromete a fondo con la transparencia y la rendición de cuentas, con el mayor cuidado, austeridad, economía y eficiencia en el gasto. Asumimos a cabalidad ese compromiso con la hacienda pública.



...

El aumento de la matrícula es una de las principales y legítimas demandas de la sociedad. Como mencioné anteriormente, los indicadores de cobertura no se corresponden con el tamaño de la economía jalisciense, ni con las expectativas de la comunidad. En el nivel medio superior sólo seis de cada diez jóvenes tienen acceso, y en el nivel superior sólo tres de cada diez. Esto nos obliga a que el aumento de las oportunidades de acceso a una educación de calidad, sea una prioridad irrenunciable, compromiso ético y moral con nuestros jóvenes.

No podemos afrontar este reto de manera aislada. Es indispensable impulsar un plan a seis años, un pacto por los jóvenes, donde el Gobierno del Estado de Jalisco defina los incrementos al financiamiento de nuestra Casa de Estudio junto con la Federación, para que la Universidad pueda precisar tanto el número de espacios que ampliará, como los programas y lugares geográficos en que lo hará, buscando siempre el equilibrio y la diversificación de la oferta educativa. Este pacto Señor Gobernador, contribuiría decisivamente a formar una nueva generación de bachilleres, a través de un programa integral apoyado en becas a quienes las requieran para enfrentar el problema de la deserción.

El pacto por los jóvenes de Jalisco nos debe llevar en seis años –y es nuestra propuesta Señor Gobernador– a que Jalisco pase del 33% a cuando menos el 50% de cobertura en educación superior, y del 68% a cuando menos el 80% en el caso de la educación media superior. De acuerdo con cálculos preliminares, ello implicaría la creación de alrededor de 56 mil espacios en educación media superior y 120 mil en educación superior a nivel estatal en seis años, la mitad de los cuales, respectivamente, corresponderían a la Universidad de Guadalajara. De ese tamaño es el reto que enfrentamos Gobierno y Universidad, pero podemos lograrlo sumando voluntades.

A este pacto también proponemos convocar a los presidentes municipales. Los ayuntamientos se han convertido, en muchos de los casos, en el nivel de gobierno más cercano a la labor de la Universidad, tenemos mucho en qué colaborar y apoyarnos mutuamente.



El solo aumento de la matrícula, si ésta no es de calidad, no cristaliza el derecho a la educación. Así, la calidad académica es y seguirá siendo una de nuestras prioridades. Si bien contamos con casi el 90% de matrícula de calidad, 99 programas de posgrado reconocidos en el padrón de CONACYT y altos niveles en otros indicadores vigentes, debemos avanzar hacia indicadores de segunda generación, que se enfoquen más en los procesos y resultados sustantivos del aprendizaje.

Para ello, debemos hacer realidad el modelo pedagógico centrado en el alumno, impulsando la formación y capacitación docente, tanto para los procesos de enseñanza-aprendizaje, como para la tutoría efectiva.

Varios centros universitarios han incorporado ya en diversas carreras la enseñanza obligatoria del segundo idioma, trabajaremos para extenderlo y que el mayor número de estudiantes y egresados cuenten con esta fundamental herramienta. Así también, debemos diversificar la oferta educativa con nuevas carreras profesionales y relanzar las ingenierías y la educación tecnológica.

Debemos hacer una segunda generación de reformas al posgrado, para concentrar los esfuerzos en los programas de calidad. De manera particular, debemos incrementar sustancialmente la formación de doctores. México necesita impulsar la formación de recursos humanos de alto nivel. En 2010, mientras México graduó tan sólo 4 mil doctores, Brasil formó 11 mil y Estados Unidos casi 70 mil^{xiv}.

En materia de investigación, donde también hemos avanzado, es importante redoblar esfuerzos para que ésta tenga mayor impacto social. Para ello, promoveré en el Consejo de Rectores, la creación de un Consejo Científico que trace, colegiadamente, las grandes líneas en materia de investigación e innovación. Asimismo, debemos fomentar de mejor manera el trabajo colaborativo entre los grupos de investigación de la Red a través de la creación de institutos inter-centros.

Otro de los impactos de la sociedad del conocimiento es la revaloración de la extensión y vinculación como funciones sustantivas. Hoy día, una universidad que no se vincula con la sociedad, no cumple cabalmente con su misión. Tenemos que



acrecentar los lazos con los sectores productivo, social y gubernamental, en los ámbitos de investigación y docencia. Apostemos por la vinculación sistémica y transversal, no burocrática. Cada tipo de bachillerato, cada licenciatura, cada posgrado, deberán tener sus dinámicas de trabajo e interacción con los sectores productivo y social.

Es necesario que hagamos una revisión con la finalidad de poner a punto a la Red Universitaria, para lograr un desarrollo más equilibrado y perfeccionar la interacción y articulación entre sus elementos. Hay que revisar las políticas transversales de la Red referidas principalmente a la atención a estudiantes indígenas y la política de equidad de género en la institución.

Nuestra identidad y compromiso universitarios deben ser rescatados y fortalecidos, con valores universales que potencien la mejora de la calidad académica y mediante la promoción del deporte como una dimensión esencial para la formación integral de nuestros estudiantes.

Debemos comunicar más y mejor: somos una de las universidades con mayor reconocimiento en materia de transparencia y mayor responsabilidad financiera del país, puesto que impulsamos un diseño de reforma pensionaria de las más avanzadas. Hagamos una mejor difusión de nuestros logros, pongamos a disposición de la sociedad información relevante sobre los procesos académicos y sustantivos, así como sus resultados.

Una de las más grandes fortalezas de nuestra institución está presente en sus aportaciones a la cultura, donde somos pioneros y líderes a nivel nacional, con amplio reconocimiento internacional. Hay que dar un paso adelante en este ámbito para integrar más el subsistema cultural a las escuelas y centros universitarios, convirtiendo en un circuito cultural a toda la Red Universitaria.

Hemos hecho, en los años precedentes, una gran inversión en infraestructura para la docencia e investigación. Ahora impulsaremos a la par el desarrollo cultural, haciendo un esfuerzo para culminar las obras del Centro Cultural Universitario.



Actualmente, el 20% de la población de nuestro país vive como migrante en los Estados Unidos, los estudios demográficos nos dicen que para el 2030 esta proporción alcanzará el 30%^{xv}. Por esa razón, y por la necesidad de intensificar el intercambio con las universidades de ese país, además de ampliar la franja multicultural binacional, cada vez adquiere mayor peso y relevancia el proyecto de desarrollo académico en Los Ángeles, California.

En materia de infraestructura física, también requerimos incrementar sustancialmente la inversión. Propongo trabajar equilibradamente en tres aspectos: 1) la renovación de la infraestructura antigua; 2) la terminación de la infraestructura ya comenzada y 3) el impulso a nuevos centros, como son los casos de Tonalá, Zapotlanejo y otros más en proyecto.

Un problema que es insoslayable y debemos enfrentar, es el problema de la política estatal en materia de construcción de infraestructura física educativa, que hace pasar los recursos federales y estatales de varios fondos por una sola entidad actualmente conocida como CAPECE. CAPECE se ha convertido en un cuello de botella que se ha caracterizado, por una parte por la ineficiencia y por otro lado, por la falta de velocidad en la ejecución de las obras. Por lo tanto Señor Gobernador, solicitamos respetuosamente revisar a fondo y cambiar este esquema.

Señor Gobernador del Estado:

La Universidad de Guadalajara es un centro independiente de conocimiento, inteligencia y acción ciudadana que, a partir de sus productos académicos de investigación y docencia con su propia voz o en unión con los ciudadanos, legisladores, funcionarios, autoridades, participa en la identificación y definición de los problemas públicos del Estado de Jalisco; en la formulación y evaluación de políticas públicas; en la elaboración de agendas de gobierno más avanzadas, progresivas y socialmente incluyentes; en señalamientos fundados sobre las fallas directivas y administrativas de los gobiernos y los otros poderes públicos, con la finalidad de hacer aportaciones socialmente útiles. Este ser de la universidad puede convivir armónicamente -y es deseable que así lo sea- con la función del gobierno



estatal.

Propongo elevar la altura de nuestras miras para que abramos un tiempo de nueva relación institucional basada en el respeto y conocimiento mutuo entre poder público y universidad. De manera tal que hagamos énfasis en las coincidencias, procesemos las eventuales diferencias y nos dispongamos a colaborar y trabajar en las tareas comunes que nos lleven a cumplirle todos a Jalisco.

Estimadas y estimados consejeros:

La Universidad de Guadalajara tiene ahora frente a sí, el gran reto de continuar su transformación y profundizar la reforma emprendida hace ya casi dos décadas. A su visión crítica, hoy debemos añadir la autocrítica. Contamos en lo general con una vida académica sana, pero tenemos asignaturas pendientes.—Requerimos resolver asimetrías internas, remontar rezagos, cerrar brechas entre niveles educativos, desburocratizar su funcionamiento en muchas materias, incrementar la comunicación y colaboración entre los centros universitarios y los sistemas, generar alternativas para conciliar rendición de cuentas con una administración ágil y apoyar más al nivel medio superior.

La universidad ha hecho importantes esfuerzos para transitar al Siglo XXI, pero es necesario reconocer que aún arrastra formas, prácticas y mecanismos que la retienen a veces en el Siglo XX. Debemos apurar el paso y contribuir a la reconstrucción de valores intangibles asociados a la dignidad de la persona, la identidad, al sentido de pertenencia y el sentido de lugar, a la noción y la revaloración de los bienes comunes y los vínculos sociales, para ponerlo todo junto en el centro de la acción pública. Para el Siglo XXI, requerimos de una universidad moderna, ágil, comprometida totalmente con el conocimiento, con el saber técnico y con el saber humanista, volcada a crear y recrear una visión de sociedad cohesionada, incluyente, responsable, emprendedora, una universidad que participe en una visión nueva y fresca de la sociedad jalisciense.

Requerimos una universidad que rompa con las fronteras del campus, que se convierta en poro y filtro, en un organismo que da y recibe de su ambiente.



Debemos contribuir a forjar un nuevo pacto social, donde haya reglas nuevas que tengan la fuerza de impregnarnos a todos y acelerar el *momentum* del cambio.

La universidad del Siglo XXI debe ir más allá de la enseñanza de habilidades rutinarias y conocimientos acríticamente interiorizados. Debe centrarse en el fortalecimiento de las capacidades analíticas, de pensamiento complejo y en la valorización de la inteligencia emocional.

El conocimiento de las nuevas geografías del desarrollo, la evolución de males pasados que llegan con caras nuevas como la desigualdad y la exclusión, nuevos desafíos como el cambio climático, demandan una universidad muy activa, con la capacidad de incidir realmente en la ciudad, el país, la región, y en Jalisco.

Sí, hemos sido capaces de construir un entramado institucional que hoy provee de estabilidad a la universidad, le pido a esa estructura, al conjunto de órganos colegiados, que dirijamos la gobernanza de la institución al alcance de estos propósitos.

Apelo al buen ánimo y sentido universitario del Consejo de Rectores; a su experiencia académica y de gestión para planear las etapas por venir en la Red Universitaria.

A la Administración General, a las autoridades colegiadas y unipersonales de la Universidad, les pido trabajo, dedicación, pasión por la institución y un ejercicio directivo austero y ajeno a la prepotencia, con trato humano y afable a nuestra comunidad y a la sociedad.

A los estudiantes y a sus dirigentes les digo, trabajaremos sin descanso para que ésta sea una mejor universidad para ustedes; les pido su apoyo y confianza. Habré de convocarlos para realizar juntos múltiples tareas.

A los trabajadores administrativos y a sus representantes, mi personal reconocimiento por su labor, les pido continuar en esa entrega y desde ahora, la justa remuneración salarial de ustedes y de los académicos, se convierte en prioridad de nuestra agenda.



A las y los académicos, profesores investigadores y a su representación, les pido su esfuerzo y preparación, así como la recuperación del rigor académico allí donde se haya perdido; a ver en los estudiantes el futuro de la sociedad y a prepararlos con un alto nivel académico, porque en la vida todos recordamos a nuestros maestros que nos enseñaron y de los cuales aprendimos.

Estimados universitarios: soy optimista, nuestra Casa de Estudio mira al futuro, tiene horizonte, tiene claros sus fines, sus responsabilidades y sobre todo, tiene el talento y la gente para que los grandes fines se vuelvan hechos sociales. Demos el salto que hoy el tiempo le pide a nuestra institución, la Universidad de Guadalajara.

Muchas gracias.

Versión estenográfica

2013_04_01 Toma de posesión Rector General

ⁱ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2011). *Education at Glance 2011: OECD Indicators*, OECD Publishing, disponible en: <http://www.oecd.org/dataoecd/61/2/48631582.pdf>

ⁱⁱ Ordorica, M. (2013). "Perfil demográfico de México, tendencias y retos" ponencia en el *Segundo Coloquio de Invierno, El Futuro del Estado Social*, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, Universidad de Guadalajara, 21 y 22 de febrero de 2013



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RECTORÍA GENERAL

-
- iii Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2012). *Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social* 2012, disponible en: http://www.coneval.gob.mx/Informes/Evaluacion/IEPDS2012/Informe%20_Eval_2012_Resumen_Ejecutivo.pdf
- iv Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2013). Ingresos presupuestarios del sector público 2011 y 2012 en porcentaje, consultado 30 de marzo de 2013, última actualización 1 de marzo de 2012, disponible en: http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/Estadisticas_Oportunas_Finanzas_Publicas/Informacion_mensual/Paginas/finanzas_publicas.aspx
- v Schofer, E. & Meyer, J. (2005). *The worldwide expansion of higher education in the Twentieth Century*, American Sociological Review, 70, 898-920.
- vi Tremblay, K, Lalancette, D. & Roseveare, D. (2012). Assessment of Higher Education Learning Outcomes, AHELO, Feasibility Study Report, Volume 1, Design and Implementation, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, 16.
- vii Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2009). *Declaración Mundial sobre la Educación Superior: Las nuevas dinámicas de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*, Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, París, disponible en: <http://www.unesco.org/education/educprog/wche>
- viii UNESCO Institute for Statistics (2012). *Statistical Tables*, Table 14 Tertiary Education, consultado el 3 de diciembre de 2012, disponible en: http://stats.uis.unesco.org/unesco/ReportFolders/ReportFolders.aspx?IF_ActivePath=P,50&IF_Language=eng
- ix Banco Mundial (2012). *La violencia juvenil en México: Reporte de situación, marco legal y los programas gubernamentales*, disponible en: <http://siteresources.worldbank.org/EXTSOCIALDEVELOPMENT/Resources/244362-1164107274725/3182370-1164110717447/MX-Country-Assessment.pdf>
- x Gobierno Federal (2012). *Sexto Informe de Gobierno*, Presidencia de la República, disponible en: <http://sexto.informe.gob.mx>
- xi Instituto Mexicano de la Juventud (2010). *Encuesta Nacional de la Juventud, IMJUVE*, disponible en: http://www.imjuventud.gob.mx/imgs/uploads/Encuesta_Nacional_de_Juventud_2010_-_Resultados_Generales_18nov11.pdf
- xii Universidad de Guadalajara (2013). *Cuaderno Estadístico del Quinto Informe del Rector General de la Universidad de Guadalajara*, Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, Jalisco.
- xiii Ídem
- xiv Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología (2012). Graduados en Educación Superior. Doctorados. Base de datos, recuperado de: http://www.ricyt.org/index.php?option=com_content&view=article&id=149&Itemid=3
- xv Gómez de León, J. "Retos y oportunidades demográficas del futuro de la población" en Millán y Concheiro (2000). *México 20130 Nuevo siglo, nuevo país*, México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.